

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15866** *ONUVAL INSTALACIONES, S.L.L.*

Doña María José de Góngora Macías, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio: Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 16/2008, dimanante de los Autos n.º 16/2008, en materia de ejecución de títulos judiciales a instancias e Rafael Benadiba Soto contra la entidad ejecutada Onuval Instalaciones, S.L.L., en la que se dictó Auto de fecha 21 de abril de 2009, por la que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada Onuval Instalaciones, S.L.L. por importe de 522 euros de principal más 150 euros que, provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 11 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090034803-1